Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Jueves 24 Agosto de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2053

Desde el Santuario de San Magín

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Mi estimado señor: Tarea para mi sumamente grata es la de dar cuenta, anualmente, á los lectores de ese diario, de las fiestas que en el día del santo se celebran en este Santuario.

Este año debo hacerlo con mayor motivo por cuanto ha revestido la fiesta del santo cierto carácter cómico que cada uno de los concurrentes, al llegar á su casa, en el seno de la familia, habrá comentado de un modo nada favorable. La importancia de este Santuario, el amor y cariño que profesamos á este pedazo de tierra santificado por las pisadas del santo, gloria y florón de Tarragona y su provincia, hacen que sintamos verdaderamente que ciertos séres demasiado despreocupados tomaran á chacota lo ocurrido y que en estos valles y montañas, por los caminos, á pié y á caballo, los asistentes á la fiesta sazonaran lo ocurrido con ciertas notas indignas de todo lo que al santo se refiera.

La causa principal y verdadera de lo sucedido es que el sacerdote encargado del Santuario no tiene ninguna condición para ello. Y como quiera que es muy conocido en esta comarca por haber sido vicario de Esbleda (Querol) y ser públicos sus desplantes, creemos que el virtuoso Prelado de la archidiócesis procurará reemplazarle, pues aquél pudo haber sido un buen soldado carlista, pero no tiene ni una sola de las cualidades que deben adornar á un sacerdote. Por falta de salud abandonó la parroquia el párroco Rdo. Pedro Franquesa, que tanto se desvelaba por el esplendor del culto; por enfermo debió salir el Rdo. D. José Rodón, que tan buenos recuerdos ha dejado en toda esta comarca y para suceder á estos dignísimos señores regenta la parroquia compuesta de nueve casas y está al frente del Santuario, actualmente, José Bailá Espolet, digno sobrino de su tío.

La fiesta religiosa podemos decir que no existió. Cantaron la misa unos devotos del santo de diferentes pueblos y cogidos al azar y predicó el regente, que no tiene ninguna condición para ello. No hubo «Agnus» en la misa por no saber entonarlo los cantantes y se acabó aquí la seriedad y compostura de los fieles.

Se bailó mucho y debajo de aquellos robles seculares y tendidos sobre el verde césped se comió y bebió alegremente, sazonando los manjares con la pimienta salida de la iglesia.

Tarraconenses devotos del santo, que tanto os esmerais rindiéndole culto, que tanto quereis al santo mártir de la Brufaganya, elevad una súplica al santo y esta sea que no se vea más en aquella tierra donde él vivió y murió y en estos montes que quiso que los árboles fueran su sombra, las piedras su mesa, las yerbas su alimento y sus profundidades su sepulcro, otro día de San Magín como el de este año.

Triste y luctuosa es la presente época para el Santuario de nuestros amores, pero esperamos confiadamente en Aquél que todo lo puede, que sobrevendrán días gloriosos y que este Santuario volverá á ser, como ha sido ya, el más rico y preciado florón de Tarragona y su provincia.

PABLO J. GUIXÁ OLLER.

21 Agosto 1899.

VOTO DE CALIDAD

El temor de una epidemia anonada á la multitud, á otros muchos agita, llevándoles á extremos de demencia. Son excepcionales los que conservan el ánimo sereno, indispensable para resignarse, discurrir y ordenar las medidas posibles racionales, más ó menos eficaces para vencer ó atenuar el mal.

En tan supremos momentos, graves son los deberes y más las responsabilidades de los gobiernos, teniendo en cuenta que los mayores vocerios y quejas y exclamaciones son proferidos por dementados del terror ó del miedo.

No es propio en tales circunstancias que los gobernantes anden desperdigados por aquí y por allí tomando baños ó atendiendo á su recreo. Hay momentos en que hay que tomar medidas perentorias de suma gravedad, que un ministro ni dos ni un director de Sanidad pueden acometer. Para esto nada sirve el telégrafo ni el teléfono; son materias esenciales de *acuerdo*, que hay que pesar, medir y resolver en un momento fugaz.

El Gobierno ha estado acertado restableciendo en los actuales momentos la dirección de Sanidad y nombrado para dicho cargo una persona competente. También lo ha estado en la elección de los inspectores, viéndose en ello el deseo del acierto más que nuestra fatal debilidad de favorecer á éste ó al otro compromiso. Aun así, es posible apropiar mejor ó peor las cosas. En los nombrados hay aptitudes diversas, y seria inutilizar las organizadoras del doctor Pulido ó del doctor Jimeno, encomendándoles el trabajo bacteriológico, como seria desacertado encomendar al Sr. Mendoza la dirección médica de éste ó el otro Sanatorio.

El doctor Cortezo tiene suficientes conocimientos para poder disponer acerca de tan importante asunto lo que sea más conveniente. Si lo anoto aquí, como anoto otras cosas, no es ciertamente para enseñarle lo que de sobra sabe, sino para servirle de *memento* en unas circunstancias como las presentes, en que, la misma necesidad de acudir á muchas partes, hace olvidar algunos puntos. Organizar el personal, y organizarlo conforme á las aptitudes, es muy necesario.

Hablábase preferentemente de «fumigaciones» por los órganos oficiales, la prensa y por las gentes.

Esto me hace temer que insistamos en una equivocación bastante perjudicial. Las fumigaciones de objetos muertos y en lugares cerrados, actuando tiempo suficiente y empleando substancias apropiadas, son, sin duda, útiles y seria insensato prescindir de ellas; pero aplicarlas á modo de sahumerio á personas vivas que necesitan respirar y por breves momentos, que otra cosa no es posible, resulta absurdo, irrisorio y además molesto, y para muchos peligroso en extremo.

Hay que desterrar tales fumigaciones, dejándolas subsistentes para los locales, mueblaje y otros objetos que no necesiten respirar, y puedan permanecer mucho tiempo sin grave deterioro bajo la acción de los gases desinfectantes.

En compensación, considero indispensable sustituir los «humos por el agua».

La higiene está llamada á dar este paso fácil y racional, siguiendo las huellas de la cirugía. Todo viajero de país epidemiado debe considerarse como infecto, y necesita ser lavado, enjabonado y desinfectado como si hubiese de sufrir una operación quirúrgica; sin más diferencia que la desinfección ha de verificarse en baño general y repetirse los días que haya de permanecer en el lazareto de observación.

Con esto y con mudarle de ropa interior y exterior, y desinfectar su equipaje por calor húmedo en una buena estufa, y fumigarlo luego si se quiere, habremos hecho más de lo que hasta ahora se viene haciendo y de más seriedad y eficacia.

Dr. Federico Rubio.

(De *El Liberal.*)

EL AFAN DE LOS EMPLEOS

La Estafeta, acreditada revista financiera, en su último número, que es notabilísimo por cierto, publica el extracto de una sesión donde se trató un problema interesante en todos los países, pero especialmente para España en las circunstancias actuales.

Como prueba de lo que decimos, insertamos algunas de las afirmaciones hechas, por distintos oradores de los que intervinieron en la cuestión.

«La Sociedad de Economía Política, de París, ha tratado en su última sesión «Du fonctionnarisme», ó sea de la «empleomanía», del exceso de empleados, del afán que todo el mundo siente por el desempeño de las funciones públicas; tema de gran actualidad, especialmente en España, ahora que se habla de reorganización y de economías.

Inauguró el debate Mr. Turquan, el cual hace ya tiempo que, consagrada su atención á estos estudios, viene llamando la atencion de los estadistas y de los economistas, insistiendo mucho sobre el aspecto económico de la cuestión.

Hace notar Mr. Turquan que en 1848 el número de funcionarios era en Francia de 188.000 y el coste de los mismos de 245 millones de francos; en 1873 había 285.000 empleados, importando 340 millones. El sueldo medio era de 1.400 francos. En 1896 el total de los sueldos era de 627 millones para 416.000 empleados; su sueldo medio era de 1.490 francos.

La comparación con el número de empleados de otros países es difícil por la diferencia de organización en las diversas naciones y de la distribucion variable entre el Estado, la provincia y los Municipios.

En Austria existe una verdadera aristocracia burocrática; en otros países la plaga del funcionarismo ó empleomanía reviste un carácter agudo; los puestos son dados como recompensa de servicios políticos; ejemplo, ciertas Repúblicas americanas.

La cuestión del funcionarismo está relacionada íntimamente con las pensiones civiles, cuyo presupuesto en todas partes aumenta rápidamente.

Se ha visto—dice M. Turquan—que nuestros 416.000 funcionarios perciben, por término medio, 1.490 francos; en Italia, 90.000 empleados; en Austria, 63.000; en España, 51.000 con 1.700; á 1.800 francos por término medio, en los Países Bajos; 2.500 francos en Inglaterra, que cuenta con 103.000 empleados.

En Francia hay once empleados por 1.000 habitantes, ocho en Bélgica y menos de dos en Austria.

¿Cuáles son las causas del aumento en el número de empleados?

Debe causar verdadero asombro el ver una carrera donde los sueldos medios han aumentado casi nada en medio siglo, cuando el salario del obrero ha duplicado al mismo tiempo que la vida se ha hecho más cara.

El funcionario debe ser menos feliz hoy que hace medio siglo. Pero lo que hace á la mayoría, buscar esta carrera es la perspectiva del retiro.

Cuando se examinan—dice M. Turquan—las oficinas de la Administración, se comprueba que el personal ha aumentado mas que el número de asuntos, y que muchos empleos han sido creados sin ser verdaderamente necesarios. Se debe sin embargo, convenir que, comparando la Administración francesa á una grande explotación industrial, los gastos generales, que se elevaban á 10 por 100, cuestan hoy 5 por ciento.

Es necesario modificar la educación nacional de manera de rectificar esa tendencia hacia las funciones públicas. El empleado, por otra parte, debe estar mejor pagado. Se debe, en fin, hacer todo lo necesario para que los jóvenes se dirijan á las profesiones industriales y comerciales. M. Daniel Bellet, que á su cualidad de economista une la de funcionario, considera peligroso el *funcionarismo*, sino porque es inmoral.

He ahí, por ejemplo, las funciones civiles que atraen á los candidatos á funcionarios; este sistema parece moral porque fuerza al ahorro; pero el ahorro forzado pierde el carácter de moralidad, mucho mas cuando el Estado interviene para completarlo.

Otro elemento inmoral es la concurrencia política, á la cual da lugar al funcionarismo, puesto que los empleos sirven para recompensar servicios electorales.

El «funcionarismo» tiende á organizar el socialismo, y aun se puede decir que es el socialismo mismo.

En el Japón, por no citar mas que un ejemplo, desde la revolución de 1868, el número de empleados ha pasado de 48.000 á 78.000.

En nuestros campos se ve á multitud de jóvenes renunciar á la carrera que les haría vivir holgadamente para dedicarse al servicio del Estado.

Ahora bien; ¿cuales son los móviles que colocan á multitud de personas en esta dirección?

Según Bellet, de un lado las pensiones civiles; de otro la seguridad del presente, lo que es todavía mas inmoral, pues este sentimiento suprime en el funcionario el sentido de la responsabilidad; para algunos, en fin, el prurito de la vanidad, el frívolo placer de vestir un uniforme, y para los más el deseo de mando, el afán de ejercer autoridad.

El medio de luchar contra esta tendencia es la reforma de las costumbres mucho más que la reducción del número de funcionarios.

Hace falta convencer á las familias que las funciones públicas no están generalmente en situaciones envidiables, y persuadirles de la conveniencia de dirigir á los hijos hacia otras carreras.

M. Lavallée hace constar su opinión de que la reducción del número de funcionarios podrá hacerse en proporción mínima, y que en todo caso, antes de acometer la reforma, será necesario examinar muy detenidamente sus servicios y atribuciones.

Si se logra una docena de millones de economías, será un éxito grande.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 22.

Publica *El Nacional* de esta noche una carta del *Capitán Verdades*, escrita desde la Cárcel Modelo.

Contiene la carta graves ataques contra el capitán general de Castilla la Nueva.

Recuerda el Sr. Urquía la parte que tomó en la campaña de Cuba el general Jimenez Castellanos.

Se hallaba este general en Puerto Príncipe y utilizaba al ejército exclusivamente para cazar reses.

Los oficiales que tenían la desgracia de hallarse bajo sus órdenes, se mostraban indignados.

Protestaban de que se les redujese á la condición de vaqueros.

En diversas expediciones logró hacerse el general Jiménez hasta con 15.000 cabezas de ganado.

Las vendió á 3 duros cada una.

No se sabe el destino que llegó á darse á los 45.000 duros importe de la venta.

Lo cierto es que no se invirtieron ni en

municiones, ni en viveres, ni en defensas.

También es cierto que llegó á Puerto Principe el general Jiménez, sin poseer ningún género de recursos en metálico.

Al salir se le adeudaban 10 pagas, pero el general poseía un capital.

Prueba este aserto el hecho de que una persona, cuyo nombre el *Capitán Verdades* ofrece declarar ante un tribunal de honor, recibiese del general Jiménez al partir éste de Puerto Principe la suma de 12.000 duros.

Termina diciendo el Sr. Urquía, que gran número de oficiales muy distinguidos le han ofrecido corroborar sus denuncias.

No cita los nombres de estos oficiales por temor á que el general Jiménez los lleve á la sombra.

—El telégrafo comunica terribles detalles de la catástrofe de Port-Prince.

Las víctimas del terremoto son:

1.500 muertos, 2.000 heridos y 2.000 desaparecidos.

—El Sr. Silvela ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le queja, habiendo disminuido notablemente la fiebre.

Le ha visitado el doctor Cortezo, quien le ha recomendado que no salga de su casa, aunque le ha permitido levantarse de la cama.

También le ha visitado el Sr. Dato.

—La Dirección general de Sanidad ha recibido ocho máquinas de desinfección.

Cinco de ellas se han remitido á distintos puntos y tres quedarán en Madrid.

—Oficialmente se ha desmentido la noticia de que hayan ocurrido casos de fiebre amarilla en el reino lusitano.

—Durante la primera decena de Septiembre se verá, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida con motivo de la rendición de Cavite y destrucción de la escuadra Montojo.

Se cree que este proceso será pródigo en incidentes, si bien aparecen ya descartados los Sres. Montojo y Sostoa.

Alguien suponia esta tarde que pueden surgir incidencias de tal calibre que hiciesen necesaria la revisión de la causa.

—A última hora de la tarde se habia acentuado la mejoria del Sr. Silvela.

—El señor ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama oficial de Oporto.

En èl le participan que han ocurrido dos casos de la enfermedad sospechosa, uno de ellos seguido de defunción.

—Telegrafían de Lisboa que el presidente del Consejo de ministros asume la responsabilidad por no acordonar á Oporto.

—Oporto, 22.—El gobernador de Oporto ha negado en absoluto que se vaya á establecer el acordonamiento.

La Academia de Medicina ha confirmado la existencia de la peste.

Ayer, un caso.

Hay uno grave y tres sospechosos.

Se ha acordado por la Junta de Sanidad echar en las alcantarillas materias venenosas para extinguir las ratas y los ratones.

Nos telegrafía nuestro corresponsal en Córdoba que ha salido el regimiento de la Reina en dirección de la frontera portuguesa para formar el acordonamiento.

—París, 22. — *El Fígaro* y *Le Voltaire* dicen que el agregado de la embajada española, marqués de Valcarlos, aparece complicado en el proceso Dreyfus.

—*La Correspondencia* analiza en su artículo de fondo la cuestión de la jefatura del Sr. Silvela.

Dice que la vida de las Cortes es más importante que la del Gobierno.

Silvela, añade, ha tomado por modelo á Cánovas.

Hay que recordar que Cánovas dió la Presidencia del Consejo á los generales Jovellar y Martinez Campos y sin dejar de ser jefe del partido conservador, prestó su apoyo á Gabinetes conservadores que nacieron y vivieron á la sombra del gran estadista.

Silvela—agrega *La Correspondencia*—es ameno, y deja hacer; tiene cualidades inestimables, valiosísimas,

Termina diciendo:

¡Quién sabe si consolidará su jefatura!

—*El Heraldo*, con motivo de las recientes averías del «Lepanto», se ocupa de la accidentada historia de este crucero.

Dice que no sirve el mencionado buque para nada útil.

Aprovecha solo para entretener una numerosa dotación.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Al alcalde y al partido silvelista

Entrando en el famoso contubernio con republicanos y liberales disidentes, nos lanzó el guante el partido silvelista al constituirse el Ayuntamiento de esta ciudad y admitimos el reto entonces porque se trataba de la política local en general.

Hoy, han cambiado las cosas: hoy se nos reta personalmente, se nos declara guerra sin cuartel y á la provocación insensata que se nos lanza por un partido gubernamental, olvidando sus deberes, contestaremos en la forma que precisa.

Concediendo honores de beligerantes á una fracción microscópica que nada significa, ni nada vale, mientras esos mismos honores se nos niegan á nosotros, los liberales históricos, los sagastinos de siempre, que componemos el núcleo más numeroso, se trata de sacrificar á un honrado hijo de Tarragona y contra eso cerramos enérgicamente, dispuestos á no consentirlo ni tolerarlo.

Debido á una acometida de Cholvi y Bou, tal vez el único representante en el Municipio de una fracción disidente, prometió el alcalde, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, formar expediente al digno empleado D. Carlos Vidal, entonces con licencia por enfermo.

Confiados en la razón y la justicia no nos dolía la formación de ese expediente, en el que debía declarar el arquitecto municipal—superior inmediato del Sr. Vidal—y el propio interesado.

Ahora, según se nos dice, se ha prescindido de eso y, cortando por lo sano, faltando á todas las conveniencias políticas y á todas las nociones de justicia, la Comisión de aguas formula un dictamen suprimiendo la plaza que desempeña actualmente D. Carlos Vidal.

¿Tan pronto se olvida de sus palabras el señor Ixart?

¿Por qué ese cambio?

¿Cuál es la causa que motiva el que no se instruya el expediente prometido por el alcalde?

¿Ignora la Comisión de aguas que para la revocación de un acuerdo se impone la tramitación reglamentaria?

Y todo, ¿para qué? Para satisfacer una venganza ruin, tal vez un deseo bajo y egoista, para contemplar el vergonzoso espectáculo de ver perseguido á un liberal consecuente, á un hijo de la ciudad, por un *liberal* de ocasión, por un *forastero*.

Esto es el límite de la decadencia à que podíamos llegar en nuestra desgraciada ciudad, por nosotros tan querida y por la que constantemente nos hemos sacrificado.

Pero sea lo que quiera, obre como le plazca el partido silvelista y continúe sembrando vientos, que no está lejana la época en que empezará á recoger tempestades.

¡Diente por diente y ojo por ojo!

En el alma levantamos un altar al Ixart, á quien Dios dotó de un genio inmortal para honra de Tarragona.

Sentiríamos tener que confirmar la creencia que algunos albergan ya de que la Omnipotencia ha negado al Ixart, alcalde de la misma ciudad, entre otros, los dones del buen ciudadano.

Junta de Instruccion pública

Circular

Deseosa esta Corporación de secundar, en cuanto á sus alcances se halle, las medidas ya adoptadas por su presidente, el señor gobernador civil de esta provincia, con motivo de las presentes circunstancias sanitarias, ha resuelto, en sesión de este día, llamar por su parte la atención de las Juntas locales de instrucción pública y Ayuntamientos, sobre la conveniencia de vigilar, cual deben, y poner en práctica cuantos medios sean necesarios, á fin de que en todos los Centros de enseñanza, así públicos como privados, se observen el más escrupuloso aseo y limpieza; procurando á la vez, con especial cuidado, que no asista á ninguna de las escuelas mayor número de alumnos del que, cómoda é higiénicamente, cada uno de los locales consienta. Se acordó también recomendarles que, existiendo posibilidad de efectuarlo, faciliten á los Maestros y Maestras locales de mayor cabida, oyendo con el mismo fin á los indicados profesores, como enterados que están de las condiciones y circunstancias que para la habilitación de escuelas exige la pedagogía; todo ello sin perjuicio de las disposiciones que sobre el servicio de que se trata reciban directamente de la Junta provincial.

Cree ocioso esta Corporación entrar en consideraciones encaminadas á demostrar el interés que para todos reviste el cumplimiento exacto de los referidos acuerdos; no dudando del celo de los Ayuntamientos y Juntas de instrucción de esta provincia, se esmerarán en cumplimentarlos.

Tarragona 21 de Agosto de 1899.—El gobernador presidente, Manuel Luengo.—El secretario, Rodolfo Roca.

En el Ayuntamiento

Por falta de asistencia de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión la corporación municipal.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.° Registro de los *Boletines oficiales*.

3.° Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo el pago de una cuenta á D. Francisco Arís.

4.° Id. id. al farmacéutico D. Francisco Casas.

5.° Otro desestimando una instancia de varios vecinos del camino que conduce al Asilo de las Hermanitas de los pobres pidiendo dos luces.

6.° Otro desestimando una instancia suscrita por varios lampistas y hojalateros.

7.° Dictamen de la Comisión de aguas proponiendo: 1.° La cesantía del guarda D. Carlos Vidal; 2.° Supresión del guarda de la mina, y 3.° Declarar en vigor las bases 5.ª y 8.ª del convenio para el arriendo de aguas eventuales.

8.° Instancias de D. José Ferré, de D.ª María Tuegols y D. Francisco Cabré pidiendo permiso para verificar varias obras de escasa importancia.

9.° Adjudicación provisional del remate de la subasta para la construcción de un nuevo Matadero.

Nosotros hemos visto corridas de toros hasta en Valencia, pero eso no hace al caso, como no le hace las cuatro majaderías que estampa ayer contra nuestro revistero cierto papel de la localidad.

Sostenemos que la presidencia estuvo bastante desacertada en la corrida del domingo y lo prueba el hecho de que casi todos los colegas hacen constar que fué *complaciente*, excepto el *Diario de Reus* que la juzga *pesada*.

Por lo demás, ¿puede negar nadie que los reglamentos de las plazas de toros prohiben terminantemente que los picadores salgan á los medios del redondel?

Pues ese *sabio*, ese *inteligente* que presidió la corrida del domingo lo consintió—sin tener en cuenta para nada el reglamento—y se subleva su amor propio porque nosotros juzgamos que hizo mal en tolerarlo.

Más le valiera que ese amor propio lo guardara para no cortar revistas enteras de periódicos taurinos y *apropiárselas* poniendo al pié de ellas su firma.

Y basta de cuernos y de *bous*, que no vale la pena cuestión tan baladí.

Con que, ¡abur, *maestro Quiñones*!

El desprecio más absoluto nos merece el suelto que respecto al Sr. Garay inserta ayer cierto papelucho.

El indicado señor puede responder por nosotros y conste que los actos propios los sostenemos siempre sin humillación de ninguna clase.

Si hay alguien que lo dude, dispuestos estamos á probarlo.

Los calumniadores son llevados á los Tribunales, como varias veces lo ha sido el periódico de referencia, saliendo condenado en diferentes ocasiones.

Y hoy el público no hace caso de vana palabrería; sólo influyen en él los hechos.

En virtud de la orden de la Dirección general de Instrucción pública, de 10 de los corrientes, el día 11 del próximo Septiembre se verificarán en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia exámenes de ingreso.

Los aspirantes deberán acreditar haber cumplido 15 años antes de la fecha del examen, mediante partida de nacimiento, sujetándose en lo demás á lo prescrito en la Real orden de 12 de Junio de 1896.

Nuestro querido jefe y amigo D. Juan Cañellas, diputado á Cortes por esta circunscripción, se propone salir el próximo sábado en dirección á Montblanch y Espluga de Francolí.

El Sr. Cañellas desea enterarse personalmente del conflicto ocurrido en la última de dichas poblaciones.

Esta noche amenizará la plaza de Olózaga la música del regimiento de Luchana, interpretando el siguiente programa:

1.° Paso-doble «Frascuelo».
2.° «Pavana», Lucena.
3.° «Fatinitza», fantasía.
4.° «Julia», schotiks.
5.° Paso-doble «La gracia de Dios».

El señor gobernador civil, á fin de que se satisfagan por los pueblos las sumas atrasadas que adeudan por contingente provincial ha dispuesto examinar por sí mismo dichos atrasos, habiendo llamado ya á los alcaldes y secretarios de Valls, Aldover, Alforja y Vilallonga.

A favor de la familia del primer teniente don Ramón Cases, prisionero de los tagalos, han ingresado en la tesorería de «La Cruz Roja» 12'50 pesetas de la Comandancia de Carabineros.

En virtud de permuta ha pasado á prestar sus servicios á Barcelona el administrador de la Aduana de Vendrell D. José García, sustituyéndole en dicho cargo D. Cipriano Bernal.

El próximo domingo se reunirá en junta general, con objeto de proceder al nombramiento de algunos individuos de la directiva, la Juventud republicana federal.

Se hallan muy generalizadas las operaciones de la vendimia en nuestro término municipal, creyéndose que en breve se darán por terminadas.

A nuestro apreciable amigo particular el ilustrado maestro D. Miguel Bargalló Sentís le ha sido concedido título administrativo de 1.650 pesetas.

Ha fallecido el conocido propietario y ex-fontanero de esta ciudad D. Eloy Jordá y Arnalich.

D. E. P.

En el antiguo y acreditado café de las Siete Puertas se servirán esta noche varias clases de sorbetes y granizados.

La temperatura fué ayer más elevada que en el día anterior, viéndose concurridísimos los paseos á última hora de la tarde.

Por la policía fueron expulsados ayer de esta ciudad tres sugetos forasteros, que, según manifestaron, venian en busca de trabajo.

Procedente de Barcelona ha regresado á esta capital el señor coronel de Almansa D. Emilio Cremata.

Pasado mañana, á las once, debe celebrar la segunda y última sesión del actual mes la Comisión provincial.

Ha sido jubilado el inspector de segunda clase del cuerpo de Caminos D. Luís Corsini Perez.

Por real orden de 18 del actual se ha concedido el título de villa á Bisbal del Panadés.

ECOS DE LA PROVINCIA

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Tortosa no asistirá, según dice un colega, al Congreso Católico de Burgos, porque desea tomar parte en las fiestas de la Virgen de la Cinta, celebrando de Pontifical en la misa conventual, y por la tarde asistirá á la solemne procesión.

Escriben de Prat de Compte que hay gran animación para las fiestas que se han de celebrar en dicho pueblo en los días 24 y 25 del corriente en honor de sus patronos San Bartolomè y Beato Salvador de Horta.

El viernes último se arrojó al rio Ebro, en Amposta, una mujer que pereció ahogada.

En Ulldecona un individuo cayó desde una ventana del segundo piso á la calle, muriendo en el acto.

Ha sido bendecido recientemente, con las prácticas de costombre, el nuevo cementerio del barrio marítimo de Ampolla (Perelló).

Han fallecido:

En Reus:

Pedro Vilanova Montañá, Victoriano Arias Ibarz y Serafina Solé Miguel.

NOTICIAS GENERALES

Copiamos de *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«El médico militar don Rogelio Vigil de Quiñones y Alfaro, que formaba parte del destacamento de Baler, cuya heroica resistencia conocen nuestros lectores y es una de las páginas más gloriosas de nuestra historia, es malagueño, hijo de un comandante de infantería y tiene familia en Marbella.

Se hallaba ejerciendo la facultad en el pueblo de Talara (Granada) cuando la insurrección de Filipinas, pasando á aquel Archipiélago en clase de médico provisional.

El señor Vigil fué comisionado para establecer una enfermería en Baler, al frente de la cual se hallaba cuando el cerco de la población.

Herido gravemente en 13 de Octubre de 1898, curó sus heridas después de algún tiempo.

Es de esperar que el Gobierno recompense, como se merecen, á los héroes españoles que con tanto tesón han defendido la bandera de la patria.»

Reproducimos con gusto los elogios que se tributan al médico Vigil de Quiñones, por lo mismo que todas las referencias están contestes en afirmar la noble y heroica conducta observada por este soldado español.

Y decimos esto, porque se recordará que el general Ríos, en telegrama dirigido el 1.º de Junio al señor ministro de la Guerra, dejó entrever algo que podía empañar las proezas realizadas por el destacamento de Baler.

Este telegrama quedó rectificado por otros posteriores del general Jaramillo, en que se daba cuenta de la gloriosa capitulación de los honores de guerra tributados por tagalos y yankis, y de la entrada triunfal que se hizo en Manila á este puñado de valientes, que tan alto han dejado el nombre español en medio de las inmensas desdichas de nuestras últimas guerras.

Los restos gloriosos de las fuerzas de Baler desembarcarán el 28 ó 29 en Barcelona, donde seguramente se les hará un brillante y entusiasta recibimiento; y ya que se dijo en un principio que todos los individuos que componen el pequeño destacamento están propuestos para la cruz laureada de San Fernando, el Gobierno realizará un acto de estricta justicia, acordando en este caso las mas extraordinarias y más grandes recompensas.

Además de las fábricas azucareras que este año entran á trabajar, por primera vez, una en Aranjuez, las de Avilés, Mieres, Villaviciosa, Santander, La Industrial Castellana (Valladolid), La Iberia, en Casetas, y la Nueva Azucarera, más otra denominada de Nuestra Señora del Pilar; en Gallur (Zaragoza), y las que se proyectaban en Caldas de Reyes, en Cesures (Pontevedra) y en León, se acaban de constituir una en Pravia, otra en Luarca, y se va á establecer otra en Lérida, en el fertil llano de Urgel, que será la primera de las que se instalan en esta comarca.

Con estas fábricas, la producción española llega á las 90.000 toneladas que se consumen en España. Esta industria ha llegado á colmar el consumo. Ahora empieza la lucha, lucha de inteligencia, de habilidad de ciencia.

El problema á resolver es agronómico: «mayor producción de materia sacarina en igual unidad de cultivo», y económico: «el aprovechamiento de los residuos y economía combustible». Veremos quienes lo resuelven primero.

Antes de un par de años por este camino estará planteado el problema de la exportación.

En el territorio de la Audiencia de Barcelona se hallan vacantes las siguientes escribanías:

En el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de Barcelona, la vacante, por defunción, de D. José Ignacio Guell.

En los de Seo de Urgel y Solsona, de categoría de entrada, las vacantes, por defunción y por traslación, respectivamente, de D. Tomás Durán y de D. José M. Godo.

Y en los de Sort y Vendrell, también de entrada, las vacantes, por promoción y por renuncia, respectivamente, de D. Félix J. Aytés y de D. Antonio Pujolar.

Todas estas plazas se proveerán interina ó definitivamente, para lo cual, y según sea en una ú otra forma, se admitirán solicitudes por diez ó treinta días, en el Ministerio de Gracia y Justicia ó en las Audiencias respectivas.

Los ejercicios de examen para los de entrada comenzarán el dia 15 del próximo Noviembre.

Dicen de Valencia que ha sido identificado el cadáver que encontró hace días un carabinero en el transversal de Levante, resultando ser el del sargento de la guardia civil Antonio Solares Soler, soltero, incorporado desde hace pocos días á aquella Comandancia.

Según parece, se trata de un suicidio, pues el cadáver presenta en la sién derecha una herida de arma de fuego, cubriéndole la sangre toda la cara.

El Fomento del Trabajo Nacional se ha dirigido telegráficamente al presidente del Consejo de ministros haciéndole presente los graves perjuicios que irrogarán al comercio y á la industria nacionales las injustificadas medidas sanitarias tomadas por el Gobierno del Brasil contra los productos de procedencia española y la necesidad de que se gestione por nuestro Gobierno que se dejen sin efecto dichas medidas.

Nos escriben de Lérida diciéndonos que en la importante población de Pons, descargó anteayer una terrible tormenta.

Parte de la población ha quedado inundada, hundiéndose algunas casas.

El personal de obras públicas de la capital ha salido para socorrer á los heridos, cuyo número no puede precisarse.

Las cosechas, totalmente perdidas.

El Consulado general de la República Argentina en España, anuncia en interés del comercio y de la navegación, haber en fecha 15 del coreiente mes el Gobierno de aquella República declarado sospechosos los puertos de Portugal con motivo de la existencia en Oporto de la peste bubónica.

Desde Enero á Julio inclusive del corriente año las compañías de ferro carriles en España registran un aumento de 9 millones de pesetas en la recaudación, comparada con la de igual periodo de 1898.

Se encuentran en Barcelona algunos oficiales del ejército inglés, los que han comprado en Andalucía dos mil mulos, en previsión de una guerra con el Tran-waal.

Por fallecimiento de D. Domingo Solé y Puig, que la desempeñaba, ha quedado vacante la plaza de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Lérida.

El precio de los carneros ha subido en Lérida 2'50 pesetas por cabeza, con motivo de haberse prohibido la importación de reses de Portugal.

Se confirma que la actual cosecha de almendra en toda Cataluña no llegará á la mitad de la del año pasado.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Junta provincial de instrucción pública recomendando á las juntas locales que en los centros de enseñanza se observe la mas exquisita limpieza y aseo.

—La Escuela Normal Superior de Maestros anuncia para el dia 11 de Septiembre próximo los exámenes de ingreso.

—La Administración principal de Aduanas de esta provincia, anuncia para el dia 5 de Septiembre próximo la subasta de varios géneros procedentes de abandono.

—Anuncio para el ingreso en la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona.

—Otro de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

—Anuncios de las Alcaldías de Rourell, La Nou, Febró, Llorens, Cunit, Vilella alta, Montreal y Fatarella.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Bartolomé ap.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Luis rey de Francia y San Ginés mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del Hospital. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la Beneficencia.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juan Dalmau Ninbó.

Fallecidos.—Maria Gomez Blesa, Misericordia, 15; Eloy Jordá Arnalich, Mendez Nuñez, 8.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'75	d.
Id. á la vista	31'18	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'50	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'225	63'25
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'75	95'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	71'50	71'70
» » 1890	59'25	59'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	41'20	41'30
Medina-Zam. y O. á V.	11'35	11'45
Norte de España	49'40	49'50

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Palamós en 2 ds. l. San Miguel, de 9 ts. c. F. Prat, con cebollas, consignado á don Juan Mallol.

De Bilbao y Valencia en 19 ds. v. Cabo Trafalgar, de 1.213 ts., c. J. Lersundi, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Cette en un dia v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con efectos.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Trafalgar, c. Lersundi, con efectos.

Para Port-Vendres goleta Joven Pepita, c. Nadal, con vino.

Para Barcelona v. Sagunto, c. Esquerdo, en lastre.

Telégrafo y teléfono

París, 23, 8'28 m.

Rennes.—Abierta la audiencia á las seis y 35 minutos de la mañana, M. Rey, interventor del ministerio de la Guerra, ha declarado, sin citar ningun hecho concreto, que Dreyfus insistia siempre en sus conversaciones en la cuestion relativa á la movilización y concentración del ejército.

El comandante Dervieu, agregado al ministerio de la Guerra, ha confirmado la declaración de M. Rey acerca de las conversaciones de Dreyfus con los empleados de las distintas secciones.

El exámen de las cajas sospechosas enviadas á M. Labori ha resultado que contenian ungüentos para la curación de heridas.

Madrid, 23, 9 m.

Esta mañana á las diez, la Reina visitará el «Carlos V». A bordo del «Rio de la Plata» la Reina dirigió un telegrama de gratitud al présidente de la Asociación patriótica de Buenos Aires por su espléndido donativo. Dícese que el crucero irá á Buenos Aires.

Madrid, 23, 9'15 m.

El Instituto Pasteur de Paris remitirá á España descientos frascos de suero antipestoso.

Aunque el Sr. Silvela está mejor, no saldrá hoy de su domicilio.

Madrid, 23, 9'35 m.

La «Gaceta» publica una Real orden del ministro de Fomento, en la que se anuncia la provisión por concurso de antigüedad de la cátedra de Mineralogia y Zoología de la facultad de Farmacia de Barcelona.

Madrid, 23, 10 m.

Guadalajara.—Se ha aislado á una familia que procedente de Portugal llegó aquí con patente limpia espedida en Badajoz: se propone marchar á Madrid.

Madrid, 23, 10'15 m.

Gibraltar.—El yate «Amalia» procedente de Lisboa y propiedad de Rotschild ha sido sometido á cuarentena.

Madrid, 23, 11 m.

Oporto.—Aunque reina agitación, no se turbó ayer el orden: la guardia municipal está acuartelada. Grupos de obreros han recorrido las calles pidiendo trabajo.

Ayer ocurrieron tres casos sospechosos, uno caracteristico. La sociedad Médico-quirúrgica ha ratificado la existencia de la epidemia.

El gobernador no habia recibido aun la orden de acordonamiento, aunque la esperaba, considerando insuficiente para ello la tropa de la guarnición. A última hora de la noche recibióse de Lisboa la noticia de que el jefe del Gobierno asumía la responsabilidad de no aislar Oporto. Anoche hubo otro caso caracterizado. Se ha acordado el esterminio de las ratas.

En Barcello han ocurrido tres casos sospechosos: se ha aislado á los atacados.

Espérase á médicos ingleses para estudiar la epidemia.

Madrid, 23, 3'20 t.

Ha llegado á Valladolid el teniente de caballeria herido en la frontera por un carabinero.

Este se halla en Ciudad Rodrigo, donde espera el fallo del Consejo de guerra que se le ha formado, el cual no será tan riguroso, por concurrir en el hecho muchas atenuantes que favorecen al agresor.

Madrid, 23, 4'25 t.

El representante de España en Italia ha telegrafiado que es inexacto que hayan ocurrido casos sospechosos en Nápoles y Palermo.

Madrid, 23, 5 t.

Noticias particulares de Oporto dan cuenta de que hoy han ocurrido dos nuevos casos de peste.

Madrid, 23, 5'10 t.

Por telégrafo han conferenciado el doctor Cortezo y el gobernador de Zamora.

Se ha telegrafiado á varias provincias resolviendo consultas de interés acerca de las medidas que han de adoptarse.

Madrid, 23, 5'15 t.

El director de Sanidad ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Han tratado de las últimas noticias recibidas de Oporto y Lisboa.

También se ocuparon de las instrucciones que recientemente se han telegrafiado al reino lusitano.

Madrid, 23, 5'20 t.

El doctor Cortezo ha declarado que mañana, ó pasado á mas tardar, el señor Silvela podrá acudir á su despacho de la Presidencia.

Madrid, 23, 5'30 t.

Entre el cuerpo diplomático residente en esta corte se ha tratado extensamente de la cuestión de la peste.

Reina gran disgusto entre los mencionados diplomáticos por la actitud poco satisfactoria del Gobierno portugués.

Ha producido mal efecto en todas las cancillerías el hecho de que el Gobierno lusitano se niegue á aislar Lisboa.

Se ha hablado de la necesidad de encarecer al Gobierno español, por medio de la acción diplomática, la conveniencia de aislar rigurosamente Portugal.

Parece que se han cruzado ya telegramas en este sentido.

Madrid, 23, 5'55 t.

Nos telegrafían de San Fernando que el capitán general ha citado con toda urgencia á los tenientes de navío de aquel departamento.

Se cree que será para darles cuenta de que se les ha levantado el arresto.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una petaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 16

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera ediciòn, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1899 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Hasta 20.000 duros se presta á módico interés.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas y sobre sueldos.

DOS SOLDADOS rebajados por la plaza, con muy buenas referencias, desean colocarse uno de oficial carpintero y el otro de escribiente, copista ó cosa análoga en despacho, escritorio ó casa de comercio.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, muebles, objetos artísticos y antiguos al 4 por ciento.

ASISTENTAS Las hay disponibles para los quehaceres de la casa; así como también para fregar pisos y lavar ropa.

CASAMIENTOS Se encarga del despacho de documentos y diligencias para celebrar el matrimonio.

FINCA Desea comprarse dentro ó fuera de la capital desde 100 hasta 40.000 duros.

COPISTA Se copian toda clase de documentos á precios reducidísimos.

21, Augusto, 21

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,50 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00 —
Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,50 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	4,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos**, de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferro-carriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones**; sus precios son de **una** peseta hasta **cinco**, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é hijos**, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático ó inflamatorio*, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos *especialidad de la casa* que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDÁ HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA